EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | SALTA, Viérnes 19 de Marzo de 1897 | AÑO VI--Núm 1506

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Marzo 19 de 1897. Fechado á las 11.20 a. m., recibido á las 3 p. m.

La renuncia de Villanueva—Guerra europea—Revolucion oriental—Division del Partido Nacional—Renuncias de Virasoro y Artaza—El metálico.

Persisten los rumores sobre renuncia del ministro Villanueva, ignorándose si la habrá presentado por escrito, conforme la ofreció verbalmente en reunion del gabinete.

—Ayer empezó el bloqueo de Candia.

El torpedero austriaco «Sebenico» echó á pique una goleta griega que iba cargada de armas y de insurrectos.

—Trabóse un combate entre las fuerzas gubernistas de la Banda Oriental y las que manda el coronel Lamas, en el paraje denominado «Tres Arboles», resultando numerosos muertos y heridos de ambas partes. Se ignora á quien pertenece la victoria.

Los generales Tajes, Perez, Callorda y Vazquez pusiéronse á las órdenes del presidente Borda, á quienes se les ha dado el mando de las tropas. Se ignora en qué condiciones habrán ofrecido al gobierno sus servicios dichos generales.

—En La Plata acaba de producirse la anunciada division del Partido Nacional en dos fracciones, acordando cada una de ellas una lista diferente de candidatos para senadores y diputados en las próximas elecciones.

—Virasoro y Artaza, gobernador y vice, respectivamente, de Corrientes, insisten en sus renuncias, no obstante los trabajos que se hacen desde aquí invitándolos á que las retiren.

—El oro á 311.50.

Redacción

LA MUNICIPALIDAD

SUS IMPUESTOS Y DEUDAS

ELLA COBRA, PERO NO PAGA

Nunca como ahora la corporación municipal habia aguzado el ingenio para esquilmar á la sombra de cualquier ordenanza, al manso contribuyente, mediante el cómodo recurso de inventar y aplicar impuestos atrevidos, absurdos y agresivos.

Pero no ha contado con la *huèspeda*, como vulgarmente se dice. Este pueblo, al parecer sin aliento y dormido, siente en su fuero interno el fuego sagrado de la libertad y el derecho, [illegible] la igualdad administrativa y [illegible] la razón económica, de la [illegible] honesta y del respeto mú[illegible]ando los funcionarios son [illegible] y comedidos. Y es este [illegible]rado el que empieza [illegible] en todas las clases [illegible]spuestas á no tolerar [illegible] de corporaciones [illegible]olizan á su antojo [illegible]es del contribuyente, [illegible] con ellos al hueco de [illegible]rroches pasados y presentes ó de ese lujo de empleados que cuesta caro, empobreciendo á muchos para enriquecer á unos cuantos zánganos que revolotean en torno del panal municipal salteño.

El furioso afan edilicio por duplicar las entradas aumentando los impuestos, ha dado á entender al pueblo que no son sus representantes ni sus defensores los que administran y gobiernan el municipio. Y roto el dique de la paciencia popular, el respeto mútuo desaparece, porque son ellos, los concejales, los primeros en arrojar la piedra para producir una protesta formal, como la que se producirá si las cosas continúan como hasta ahora.

Desde este momento puede decirse que la municipalidad se ha divorciado con el pueblo.

Es realmente un colmo lo que sucede en materia de gastos y recursos municipales. Cuando por razón de las circunstancias debia buscarse la salvación del crédito mediante severas economias, ocurre todo lo contrario. El concejo y la intendencia se ponen de acuerdo, casi en competencia para ver cual de los dos inventa un nuevo trabajo en el municipio para aumentar el número de empleados.

Y es lo malo, lo peor, que el dinero que, al amparo de ordenanzas acomodaticias, se cobra al contribuyente, no se invierta en obras útiles para el municipio, ni en saldar viejas y vergonzosas deudas, sinó en mantener un crecido número de empleados que, en su mayor parte, están ociosos, en hacer trabajos sin importancia para el vecindario, en empresas descabelladas que ningun beneficio producen á la masa comun del municipio.

Naturalmente; para obtener la renta necesaria al despilfarro, los municipales solo conocen un camino: el del aumento y multiplicación de los impuestos. Y los aplican con una serenidad pasmosa, como si de antemano contasen con la impunidad del hecho, tolerada por la mansedumbre de este pueblo. La culpa es del pueblo mismo que acepta sin chistar los avances de sus funcionarios. Se trató de crear el impuesto de aguas servidas, y todo el mundo se quedó en casa.

Se aumentaron las patentes, se redoblaron los impuestos y se sancionaron otros nuevos, y todo pasó en silencio, como si el municipio de Salta fuese un monton de oro al alcance de cualquier audaz ó de cualquier mano atrevida. Las intemperancias administrativas retozan ocultas en la conciencia de los funcionarios que, sin embargo, encuentran legales y razonables las gabelas sancionadas.

Que no lo son, debemos decirlo bien alto y claro. No hay legalidad ni razón, ni ciencia económica, en aumentar impuestos que eran ya crecidos, ni en crear otros que, como el de las aguas servidas y aumento al cobro de patentes generales, importan un reto lanzado á la faz de los contribuyentes.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

LA MINA CONCORDIA

Una carta de Lòndres

Nuestros lectores saben que los accionistas de la conocida y rica mina «Concordia» celebraron un contrato en 1895 con una compañia inglesa para que esta explote dicha mina.

Las maquinarias y otros ùtiles necesarios para la explotacion de la mencionada mina llegaron ya á esta, y hasta la fecha los trabajos hubiesen comenzado, si alguno de los accionistas residentes en esta ciudad no lo hubieran interceptado iniciando un juicio sobre nulidad de la venta de la mina al sindicato inglés por causas que ignoramos.

Es sabido que la provincia de Salta adelantaria notablemente y aumentaria su riqueza si la mencionada mina Concordia fuese trabajada en las condiciones en que se propone la compañia inglesa, la que introducirá grandes capitales para el objeto.

Referente á este negocio, una respetable persona de esta ciudad ha recibido por el último correo una carta de Lòndres, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Le aseguro que esa provincia perderá muchísimo si esta cuestion no queda arreglada cuanto antes; pues el gobernador de la misma, protegiendo sus intereses, creo que, si tuviera conocimiento de esto (y seria bueno que U. lo imponga de lo que sucede), sería el primero en interponer su influencia para que la industria minera de esa provincia, que va á despertarse y traer capitales del extrangero, no sufra atrazo alguno, pues yo ya tenia entablados aquí varios negocios para esa provincia, pero ni mis amigos, ni su servidor queremos mezclarnos con un pais que suscita tales pleitos; pues yo creo que Ud. hará lo posible para que la razon obligue á los litigantes á comprender que con tramoyas no se gana nada; el mal lo hacen á esa provincia, atrazando sus negocios y la realizacion de las acciones que aquellos poseen en dicha mina, lo que se verificará tan pronto como la cuestion que se ha suscitado allí quede arreglada».

Felizmente, la cuestion à que se refiere la carta aludida ha quedado ya arreglada; pues los accionistas que pretendieron anular la venta de la mina buscando tal vez algun beneficio particular, han depuesto sus ambiciones cediendo ante los intereses generales para reconocer como legal la referida venta.

Ya no hay, pues, el temor de que la mina «Concordia» quede abandonada á la incuria y desidia de nuestros hombres que solo se muestran diligentes y exponen sus capitales cuando la iniciativa de los negocios parte de alguna empresa extranjera, ó cuando se trata de algun *negotium* de fácil realizacion y de gran provecho particular. La noticia de la terminacion del litigio ha sido trasmitida ya á Lóndres, donde debe haber sido bien recibida por el sindicato dueño de la mina, quien procederá á remitir el dinero necesario á dar mayor impulso á los trabajos que se están efectuando; pues se espera que la primer partida de minerales que llegue á Lóndres ha de producir indudablemente una alza considerable en el valor de las acciones.

Ecos del dia

Las obras públicas

Esperanzas perdidas

Por los diarios llegados de Bs. Aires, sabemos que está pasando algo original con las leyes especiales dictadas por el Congreso, y que, por lo general, importan obras pùblicas de importancia.

El ministro de hacienda, si bien no observa propiamente esas leyes, por lo menos no les dà cumplimiento inmediato, oponiendo como razón que está haciendo estudios especiales de todas las obligaciones de la nacion.

Hay obras públicas en la capital federal y provincias que se encuentran paralizadas, en razón de que no se han pagado las cuotas que por ley corresponden.

A ser ésto exacto, de que no se dá cumplimiento à las leyes especiales, la mayoria de las obras públicas, que son las que están comprendidas en esas leyes, quedarian sin ejecutarse.

Algo se habla tambien de que se han agotado los bonos de consolidación, á los que está afectado uno de los ramales de ferro-carril mas necesarios en esta provincia: el que vá á Guachipas.

Como se vé, la construcción de esa via no lleva miras de hacerse pronto, perdiendo asi las esperanzas que abrigábamos los salteños.

Los almaceneros

CERRANDO SUS CASAS

Desde hace pocos dias à esta parte hemos notado que se han clausurado seis ù ocho casas de negocio en la ciudad y sabemos que otras harán lo mismo.

Inquiriendo la causa por la que los señores almaceneros han cerrado sus casas de negocio, se nos ha informado que esa medida responde á la casi completa paralizacion de los negocios en esta plaza y á las fuertes patentes ê impuestos que cobra á aquellos la Municipalidad y el fisco, por lo que el comerciante, en vez de obtener alguna utilidad, resulta en pérdida, por que esas mismas patentes é impuestos absorven la mayor parte de las utilidades.

A este paso, experimentaremos una carestia completa de los articulos de primera necesidad, de los que el público se provee en las casas de negocio.

Honradez revolucionaria

DIGNO PROCEDER

Un diario sério y bien informado de la capital federal, dice lo siguiente, referente á la revolución oriental:

«Se relata por personas dignas de crédito, los siguientes hechos de las fuerzas revolucionarias, que mucho bien dicen en favor de los que pelean en contra de Idiarte Borda:

Cuando la expedición del coronel Nuñez desembarcó en Conchillas, los empleados del resguardo de esa aduana abandonaron sus puestos, dejando sobre una mesa de dicha oficina pública billetes por valor de 200 ps.

El coronel Nuñez penetró en el resguardo y al ver aquel dinero, tomò un papel y dejó escrito lo siguiente: «la revolucion no ha venido á robar. Cuando vuelvan encontrarán los 200 pesos en el mismo sitio que los dejaron». El coronel Nañez, hecho esto, salió de la oficina, dejando la puerta cerrada con llave.

—El comandante Lamas, despues que desembarcó en el Sauce, prendió al Sr. Andrés S. Arditto, gerente de la sucursal del Banco de la repùblica en el Rosario, que se trasladaba con los valores de dicha institucion á embarcarse en aquel puerto.

Preguntando el señor Arditto sobre lo que contenia el cajon que conducia, contestó que cincuenta mil pesos pertenecientes al Banco de la repùblica.

El comandante Lamas le replicó «que podia continuar su viaje con toda seguridad, pues las fuerzas á su mando estaban compuestas de ciudadanos dignos y no de ladrones como los que gobiernan aquella tierra».

Documentos relativos á una denuncia

Salta, Marzo 15 de 1897.

Al Sr. Ajente Fiscal en lo Criminal, Dr. D. Marcelino 2º Salas.

Presente.

Habiendo la Presidencia de la Exma. Cámara de Justicia recibido denuncia de que algunos señores Escribanos Actuarios de los Juzgados de 1ª Instancia han comenzado á recibir en sus oficinas escritos de Procuradores ó mandatarios que no se hallan en las condiciones extrictamente determinadas por Acordada de fecha 1º de Abril de 1895, pongo en conocimiento de S. S. este grave hecho, para que proceda á practicar inmediatamente las investigaciones que el caso reclama, promoviendo el juicio penal correspondiente.

La Acordada dictada con fecha 10 del corriente mes no ha pensado derogar la de Abril del 95. Ambas están en pleno vigor y se complementan recíprocamente.

Esperando que el Sr. Fiscal obrará con el celo necesario en esta delicada emergencia, cábeme el agrado de saludarlo con mi acostumbrado aprecio.

FERNANDO LOPEZ.

Santos 2º. Mendoza,
Secretario.

Salta, Marzo 16 de 1897.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Pte.

Tengo el honor de acusar recibo del oficio Nº. 30 que V. E. se ha servido dirijirme, con motivo de la denuncia á que en él se hace referencia.

En contestación debo manifestar á V. E. que en cumplimiento á lo que en dicho oficio se me ordenaba, procedí inmediatamente á verificar las investigaciones del caso, resultando de ellas que un Sr. Agustin Mayta habia confeccionado un escrito como Procurador que fué, en la creencia que la Acordada de 10 del corriente derogaba la de Abril del 95, escrito que no lo presentó á ninguno de los seis Escribanos Actuarios, probablemente porque despues lo harian conocer el error en que estaba.

Resultando por consiguiente sin razon ni fundamento la denuncia hecha á V. E.

Con tal motivo saludo al Sr. Presidente respetuosamente.

Marcelino 2º. Salas.

Salta, Marzo 16 de 1897.

Publíquese y archívese.

LOPEZ.

Ante mí: *Mendoza,*
Strio.

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

AVISO DE VENTA

Se vende una casa en la calle Victoria entre Florida y 20 de Febrero, ocupada por un depósito de Vinos. Interesados pueden verse con el dueño calle Florida Nº. 242.—128.v.Ab.8.

Vertientes—A causa de las frecuentes y torrenciales lluvias que han caido en estos últimos dias, la mayor parte de las calles de la ciudad están convertidas en un verdadero manantial por las innumerables vertientes que se han formado.

El dia que tengamos una Municipalidad que se ocupe de mandar construir desagües que dén fácil salida á las aguas que se estancan, ese dia podremos decir y con satisfaccion, que los que componen esa corporacion, saben corresponder dignamente á la confianza que en ellos deposita el pueblo.

Mientras tanto, los de ahora que dispensen.

Exportacion chilena—Siempre nuestros vecinos de ultra-cordillera quieren hacernos mirar lo que son, lo que pueden y lo que tienen á travéz de vidrios de aumento. No hallamos razón ni motivo para que á nuestra vista quieran dilatarse tanto, cuando más les convendria comprimirse.

Tanto alardeaban de que sus rentas pasaban de cien millones y que la exportacion en 1896 no era menor de 150 millones, que casi nos resolvimos á creerles.

Ahora es todo lo contrario: ni sus rentas llegaban à 80 millones ni la exportacion de sus frutos pasó de 74 millones.

Siendo esta la verdad de las cosas ¿con qué objeto pretenden aparentar tanta grandeza?

¡Si como esta son todas las verdades que nos cuentan nuestros *amigos* chilenos, bien pueden estar seguros de que nada les creeremos!

Nuevo buque—Procedente del puerto de Cardiff, ha llegado el 12 del corriente à la rada de Buenos Aires el vapor "Counte of Yarmount", que ha comprado el gobierno nacional en Inglaterra para el transporte de combustible para la armada.

El "Counte of Yarmount", es un buque ya usado pero cómodo y de 2154 toneladas de registro, siendo à la vez muy aparente para el oficio á que se le ha destinado.

Sumario—Respecto á una noticia que con este mismo título publica hoy *La Razón*, se nos informa en el Consejo de Educacion que el sumario organizado à la señorita sub-preceptora de la escuela de Metan, ha sido archivado por resultar sin culpa alguna dicha sub-preceptora.

Saludamos—Desde ayer se encuentra entre nosotros, de regreso de su finca en el departamento de Rivadavia, el Sr. Fiscal General de la Provincia, Dr. Pedro I. López, habiendo asistido hoy á los tribunales.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Oficina de reclutamiento—En esta oficina existen 40 hombres listos para marchar à Buenos Aires donde serán destinados á la remonta del ejército.

—La misma oficina ha recibido aviso de que en breve llegarán para la misma la suma de 20,000 pesos nacionales para emplearlos en el reclutamiento de más contingentes.

—Por resolucion del Estado Mayor del Ejército ha sido nombrado gefe de la oficina de reclutamiento el Mayor David Peña, hasta tanto dure la ausencia del Comandante Fernando Alvarez que se marchó con licencia á La Rioja por asuntos particulares.

¡Cuidado nutrias!—Acaba de fundarse en Berlin una sociedad para protestar contra el uso del sombrero de felpa, el de copa y contra la manera como se saluda actualmente.

Noticias

Telegrama de Loreto—Para conocimiento del pùblico trascribimos á continuacion el telegrama dirigido ayer tarde por el gefe de la brigada norte que se encuentra en el campamento de Loreto, coronel Fraga, al gobernador de esta provincia.

Dice así:

"*A gobernador de Salta.*

OFICIAL. Urgente:—El inspector de milicias que acaba de llegar con el contingente de cuarenta conscriptos de Orán, me dice que en esa circulan noticias alarmantes sobre las aludidas tropas. Para convencimiento de lo infundado de tales noticias, bastará que le dé este dato: el batallon de Salta ha presentado á la visita médica de hoy seis enfermos leves.

Saluda á V.E. atte.—*R. M. Fraga.*"

Un lienzo del Tintoretto—Hállase actualmente expuesto en el museo de Caen (Francia) un hermoso lienzo de Tintoretto, encontrado hace algunos meses en los desvanes de dicho museo.

Representa ese cuadro la Cena del Señor y parece que es un boceto del famoso lienzo que existe sobre idéntico asunto y obra del mismo autor, en la iglesia de Santos Gervacio y Protacio en Venecia.

Dicho boceto, según documentos auténticos, formaba parte de la coleccion que perteneció á la corona de Francia habiendo sido adquirido mediante la suma de 1,800 libras francesas por el rey Luis XV en el año 1770.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

El Cívico

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

¡Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Mercería, Tapicería, Camisería, Sombrerería, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de gran novedad y vende á precios ventajosamente baratos.

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco á la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y á precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Doming. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes Martes Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11
804	804	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6.- / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 6.15 / 6.-
16	16	Tafí Viejo	7.25	7.50			
33	17	Tapia	8.-	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05				
77	15	Trancas	9.35	10.25			
86	9	Kilómetro 86	V	1.20 V			
92	6	Tala	10.-	P.M. 2.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.-				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.-	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	2.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.-		12.35	2.-	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lunes, Martes Jueves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.-	P.M. 2.-	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.- / 9.15		9.-	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.33				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4.25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6.20			A.M. 5.50
333	15	Tucuman llega / sale	7.- / 9.-	7.-			6.30
1186	853	Córdoba llega	1.-				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ – ROSARIO – BUENOS-AIRES

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21 (Miércoles y Domingos / Lunes y Jueves)	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.-	P.M. 5.-
1	[illegible]	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	[illegible]	San Andrés	6.-	7.-	8.40	5.25
14	[illegible]	Pacará	6.15	7.15	9.-	5.35
19	[illegible]	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.48
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	2	Las Cejas		9.20	11.35	
79	2	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
89	20	Pozo Hondo		11.15	2.-	
117	10	Desvío kilómet. 463		P.M. 12.15	3.-	
145	28	La Aurora		1.10	4.20	
158	15	Clodomira		2.-		
178	2	Parada kilómetro 422		2.45		
197	[illegible]	Cañada		3.35		
219	[illegible]	Parada kilometr. 331		4.10		
249	[illegible]	Suncho-Corral llega / sal		5.04 / 5.21		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortin Mellero		7.25		
324	27	Anatuya		8.25		
353	2	Tacañita		9.25		
373	20	Fortin averías		10.10		
397	2	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	2	Fortin Inca		1.-		
459	30	Fortin Tostado llega / sale		1.43 / 1.57		
475	16	Independencia		2.51		
484	[illegible]	Pda. kilómot. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
503	13	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	16	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	16	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
936	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1128	35?	Buenos Aires (C.A.) lleg.		5.26 P.M.		

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilómetr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24 (Lunes y Viernes / Martes y Sabados)	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 8.-	
	353	Rosario sale			P.M. 8.-	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	152	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.22 / 4.-	
25	25	La Cabral			4.55	
49	24	Las Avispas			5.51	
78	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.38	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortin Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortin Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11.31	
208	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	21	Fortin Averias			1.03	
247	2[illegible]	Tacañitas			2.12	
276	29	Anatuya			3.15	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.-	
381	21	Parada Kilóm 381			7.53	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 423			9.50	
442	20	Clodomira			10.25	
455	18	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
488	28	Desvío Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.1[illegible]	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	2[illegible]	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.3[illegible]	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.5[illegible]	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8.25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.-	8.-

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12 15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 (Todos los dias)	[illegible]
0		Colombres sale	A. M. 7.15	
3	3	Kilómetro 10	7.21	
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.3[illegible]	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires.

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio des de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ò á la vista, despues de 30 dias...	3 " "
" depósitos á 90 dias..	4 " "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 °/o anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897.

21—P. *El Gerente.*

80 PESOS M/N.

Por esta infima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab 9.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ò menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse ... centenas pagando el pico en ... efectivo.

[illegible]

José H. Saliverez

... Série E.

... y cuatro de Marzo ... de la tarde, en ... calle Caseros ... por órden del Banco ... al remate de una ... de Cerrillos, ... nombre, de ...

[illegible]

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 1446096 Série E

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa poseé dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Limites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 897·388 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100 v. Ab.4.

A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104 v.Ab.9. *G. Talevi.*

VINOS

Blanco y Morado

En casa de B. PEÑA & Cia. vende ... BLANCO y MORADO de muy buena ... de la acreditada bodega de ... de propiedad del Sr. SALVADOR ..., el que venderemos á precios ... bajos.

B. PEÑA y Ca.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

AVISO INTERESANTE

Este es mejor que minas

Por tener que ausentarme, vendo la llave, útiles y máquinas etc, de la Moderna Panaderia Francesa. con su buen almacen etc.

Alquilaré la casa por contrato á precio módico.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo el tiempo necesario. Para tratar con Eugenio Claverié en la quinta-curtiembre calle Caseros ó en la misma Panaderia, calle 20 de Febrero N. 52 al 54.

96-v.Mz.27 *Eugenio Claverié.*

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Cárlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185?

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Renter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria

Núm. 95.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comedidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

PIDAN

BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad...........	$ 2 mensual
Campaña.........	" 7 trimestl

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano etra D. 11 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 38 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2406 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 13 1/8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

V° B° *Emilio Sylvester*,
Gerente.

267P.

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda ... Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.

Cárlos Host.

Domingo Güemes

—ABOGADO—

Ha abierto su estudio en la calle 20 d. Febrero Núm. 87.

Muebles

De muy poco uso, se venden á precios módicos.

Calle Victoria N°. 62.

116.v.Mz.28.

Aviso al público

Desde el dia de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

MANUEL L. SANCHEZ

Procurador Público

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

—LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

La asociacion ha resuelto no usar en adelante sinó el gorro de piel de nútria y adoptar el saludo militar.

—

En posesión—El Gobernador de Santiago del Estero, D. Adolfo Ruiz, hása dirijido al de ésta comunicándole que habiendo regresado de su viaje á la capital federal, con fecha 12 del corriente ha tomado nuevamente posesión del mando de aquella Provincia.

—

Curiosa tradicion—Existe en la India la siguiente curiosa tradicion acerca de los negros:

Queriendo Luzbel imitar á Dios, cogió un puñado de barro para hacer un hombre, pero como sus aguas se habian secado, solo la palma de las manos y la planta de los piés del negro, que habian tocado la húmeda arena, adquirieron un tinte relativamente blanco.

Furioso Satanás, al verse burlado en su intento descargó un puñetazo sobre las narices del negro, dejándolas aplastadas, mas luego condolido del etiope, que al fin y al cabo no tenia la culpa de sus propias desdichas, lo acarició pasándole la mano por los cabellos, que cual si hubiesen sido tocados por un tirabuzón candente, se le ensortijaron al punto.

—

Partida de polo—Tenemos conocimiento de que mañana á las 4 p.m, tendrá lugar en el Campo de la Cruz una partida de polo, en la que tomarán parte varios ingleses residentes en esta ciudad y uno que ha llegado por el último tren con ese único objeto.

Con este motivo creemos que acudirán muchas personas á presenciar este juego que por primera vez se verá en Salta.

AVISOS

Juzgado Federal

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano, se cita y emplaza por el presente edicto, á D. Victor Suso, para que comparezca dentro del término de seis dias, ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por D. Macedonio Benitez por cobro de pesos, en el cual, hása pronunciado sentencia definitiva. La presente citacion se hace de conformidad á los artículos 65 y 2?3 de la Ley nacional de Procedimientos.—Salta, Marzo 18 de 1897.

Waldino Biarte,
Strio.

129 Mz. 25.

Realización

Se realiza la casa de negocio establecida en esta Ciudad en la calle Florida esquina Victoria de propiedad del suscrito, quien se ausenta de esta plaza por motivos de salud. La realización se hará á precios cómodos y al contado y será por artículos separadamente.

Los articulos á realizarse son los siguientes:

Arroz del país, sal de piedra, papas rosarinas, maiz, jabon del país, escobas, Kerosen, aguardiente de uva.

Leonardo Neo.

130.v.Ab.9.

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.
Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*

111.v.Ab.10.

Semillería Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

CASIANO HOYOS
SCRIBANO PÚBLICO
Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

Por José D. Soliverez

GRANDIOSO REMATE

20.000 PESOS EN EXISTENCIAS

Sin Base

MERCADERIAS DE PRIMERA CLASE

PICHINCHA SIN IGUAL

El dia primero de Abril próximo y siguientes á horas 3 de la tarde venderá en remate público SIN BASE y al contado, por cuenta y órden de sus dueños las valiosas existencias de la casa de negocio de los señores Michel Hnss. y Ritzer sita en la calle Libertad entre Caseros y Alvarado, al lado de la casa de los Sres. Rojas y Becker.

Gran cantidad de vinos blancos y morados en bordalesás, id. añejos en botellas sueltas y cajones. Aguardiente de uva en cascos y botellas. Cognac superior clase, Fernet comer etc. etc.

Instalación completa de Panadería. Útiles de vincua y escritorio. Herramientas, pipas y bordalesas vacías, botellas id.

Otras mercaderías varias como velas, jabon, afrecho, corchos etc. etc.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera.

¡ALERTA SEÑORES ALMACENEROS Y DEMÁS COMERCIENTES!

No perder la oportunidad.—El 1º de Abril y siguientes —*José D. Soliverez*

NOTA: No se detalla toda la existencia de la casa por ser mucha la extensión. La mercadería está á la vista del público.

131.v.Mz.31.

AVISO La persona que necesite un jóven ya sea para enseñar sobre cualesquier materia de escuela ú otra ocupación durante las horas de la noche (desde las 6 p. m.) puede verse con el suscrito.

Amadeo D. Campos.

12—3—1897.

Domicilio: Florida esq. San Juan.

118 v Mz 28.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

HERMOSAS FINCAS

Estando para ausentarme de la Provincia ofrezco en venta las siguientes propiedades por precios muy reducidos y dando facilidades para el pago:

Una finca denominada «La Merced» en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Silleta, á tres leguas de esta Ciudad y con frente al camino nacional que vá á la mina «Concordia» estensión de seventa cuadras cuadradas, toda ella alambrada y dividida en varios potreros, con monte algunos y otros con terrenos fértiles para la labranza, derecho á una buena cantidad de agua y dos cómodas casas para familia.

Una estancia denominada «Ivon» en el Departamento de Anta, Partido de Pitos con cuatro leguas de hermosos campos para la cria de ganado vacuno y llegüarizo.

Otra id denominada «Pozo Verde» en el Dpto. de Anta. Partido del Rio del Valle con estensión de cinco á seis leguas cuadradas de espléndidos campos para la cria de toda clase de ganado.

Otra estancia denominada «Lomitas» en el mismo Dpto y Partido que la anterior con la misma estensión poco mas ó menos y muy reconocida por sus excelentes pastos para la cria de ganado.

Nota: Los títulos se puedan ver en casa del suscrito de 12 á 3 p m, y repito que es ocasión de hacerse de lindas propiedades con poco dinero de contado.

93.v Mz.19. *Alfredo Goytia.*

Una cocinera

Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Augspurg.

Para tratar, en la misma casa,

99 v.Mr.30.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chicoas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detal an.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chicoas

Salvador Dipietro.

126 v.Ab 18.

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion á todos los interesados para que durante todo el mes de Margo próximo, se presenten ante la Secretaría de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centímetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galería de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario*

74 v.Mz 20.

Prospecto del Internado Salteño

El suscrito tiene el honor de anunciar al públicar y señores padres de familia, que sigue prestando sus servicios en el Internado Salteño» en casa de D. Emilio Araoz, calle Gral. Alvarado Nº. 226, esperando aprovechen la oportunidad de colocar sus hijos en éste establecimiento con la conuanza segura de que recibirán una educación moral, serán á la vez bien atendidos, dándoles al mismo tiempo instrucción segun sus asignaturas de la parte que les toque en las escuelas públicas.

Para comprobar una asistencia regular, cada niño llevará su libreta y recabar de sus profesores ó maestros, las notas de aplicación, moral y adelantos.

Asi que, el 20 de Febrero del presente año de 1897, queda abierta la matrícula para tenerlos espeditos, lo cual ofrece á los padres de familia la gran ventaja de tener á sus hijos exentos del contacto de otros niños de poca moral.

Tambien en este establecimiento se enseñará la religión, pasando á la práctica. Se darán clases nocturnas de Aritmética, segun los usos del comercio.

114 v Mz.27 *Pedro Forcada*

ORDENANZA

—

La Municipalidad etc.

Art. 1º Los propietarios y empresarios de fábricas de cortar materia cocido y de adobes, solo podrán hacerlo fuera del siguiente radio:

Por el Norte, el Zanjon grande denominado Guaicondo.

Por el Sud, el Rio Arias.

Por el Este, Las Cerranias de San Bernardo.

Por el Oeste, las lomas de Medeiros con direccion prolongada hasta el rio de Arias.

Para cerrar este radio que tiene una solucion de continuidad, puesto que el cerro de San Bernardo no encuentra al Rio de Arias, se tomará como límite la Avenida Independencia que pasa por el frente del Matadero público.

Art. 2º Los pozos que se hicieren por los cortadores deberán tener el correspondiente declive de desagüe, para evitar asi, el estancamiento de aguas.

Art. 3º Cualquier empresario ó propietario de fábricas de cortar material de construcción, está en la obligacion de pedir al Departamento Ejecutivo, la autorizacion respectiva para el establecimiento de dichas fábricas en un sello de papel de diez pesos m/n, debiendo la Oficina Topográfica fijar el punto conveniente donde pueda cortarse el material.

Art. 4º Los infractores á lo dispuesto en la presente Ordenanza, serán penados con una multa de doscientos pesos m/n, sin perjuicio, además, de estar obligados á rellenar los pozos que hicieren sin la autorizacion de que habla el artículo anterior.

Art. 5º Créase la patente de trescientos cincuenta pesos incluso el adicional, para todos aquellos que corten material cocido y adobes fuera del radio fijado en el artículo primero, es decir, al Norte del Rio de Arias entre este y la Avenida Independencia. La patente fijada será anual.

Art. 6º Quedan derogadas todas las Ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 7º Comuníquese, publíquese etc.

Salta, Marzo 8 de 1897.

DELFIN PEREZ.
José A. Cob era,
Secretario.

112 v Mz 26.

Por J. D. Soliverez

—

IMPORTANTE REMATE

Ganado vacuno

Base reducida

—

El dia 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado el ganado y demás animales que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Da. Matilde Sanchez.

Dicho ganado se encuentra en la finca "Rio Blanco" partido del Cerro Negro, departamento del Rosario de la Frontera:

46 vacas con cria de 20 ps c|u; 61 id. sin cria á 16 ps. c|u; 32 tamberas de dos años á 12 ps. c|u; 17 novillos de tres años á 15 ps. c|u; 2 id. de cuatro años á 25 ps. c|u; 18 novillos de dos años á 12 ps. c|u; 32 terneras de un año á siete ps. c|u, 21 terneros de un año á siete ps. c|u; 10 toros de cuenta á diez y ocho pesos c|u, 7 caballos nuevos á 15 ps. c|u; 5 yeguas mansas á 12 ps. c|u.

El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO.

Salta, Marzo 15 de 1897—A mérito del informe que antecede y de comun consentimiento de partes procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez del ganado adjudicado en la hijuela de deudas y gastos con la base de su tasacion prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 24 del coriente.—Figueroa Salguero—Ante mi: David Gudiño—S.A.

125 v Mz.23.

Edictos

En la ejecucion que sigue D. Rafael Del Carlo contra Da. Juana Maidana por cobro de pesos por la Patente de su casa de Tolerancia, se decretó lo siguiente:

Salta, Febrero 27 de 1897.

Hágase saber á la ejecutada Da. Juana Maidana los embargos anteriores trabados en los muebles que en los mismos se espresan, é ignorándose el domicilio de la señora Maidana, hagasele saber por medio de Edictos que se publicarán en dos periódicos durante quince dias.

Por tanto se cita y emplaza á la señora Juana Maidana, para que dentro del perentorio término de 15 dias de esta notificacion se presenta á la Intendencia Municipal á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

103.v.Mz.28. *Victorino J. Solà.*

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D. José M. Llorens sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa concursada de D. Manuel Alvarado—el Sr. Juez de Comercio ha decretado lo siguiente.—Salta, Febrero 28 de 1897—Cítese por Edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M. Llorentz para que se presente por si, ó por apodarado legal á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y «Tribuna»—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert—Salta, Febrero 21 de 1897—Notificacion del decreto anterior á D. José M. Llorentz por medio del presente edicto—*Ernesto Guibert*—E. S. 95.v Mz.25

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatorios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 18 de 1897.
C[illegible]no Hoyos. 90. v. Mz. 22.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 10 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da Josefa Castro Feijó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter.

Salta, Febrero 19 de 1887.
David Gudiño
E. S.

?8. v. Mz. 22

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. **ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

CONCESIONARIO

MARCA INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES.

LUIS DOUSET

127 P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca .... $ m/n. 4 docena
" negra .... 3 "

Con botellas ó porrones, 1 peso más por docena. porrones.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos | Teléfono número 8.

89 Pts.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, CALLE LIBERTAD
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 12.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
CALLE CASEROS HONORIO J. GONZALEZ ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patrón Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.M[illegible]

Cerveza Helada QUILME[illegible]
A toda hora del dia y de la n[illegible]
MIGUEL de los [illegible]
Único [illegible]

FIERRO DE HERRA[illegible]
Habiendo recibido una fuerte [illegible]
vendo á precio sin competencia.
MIGU[illegible]

Vino de [illegible]
MORADO [illegible]
DE EXE[illegible]
Escojido en Cafayate de las mejores bo[illegible]
572.P. [illegible]

Se vende
Un buen caballo de silla por un precio módico. Para tratar en esta imprenta. 113.v.Mz.27.

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
108.v.Ab.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar